

Machala, 15 de Abril del 2015

INFORME DE COMISARIO.

A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE MONTY BANANAS S.A.,

"Sobre las actividades desarrolladas durante el período económico comprendido del 01 Enero al 31 de Diciembre del año 2014."

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía MONTY BANANAS S.A., tengo a bien presentar a Ustedes el Informe de Operaciones luego de revisados los Estados financieros del ejercicio 2014, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que son responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en el cumplimiento de la normativa estatutaria, reglamentaria y legal.

Revisando la documentación que rige en la compañía sobre las actividades Comerciales, Tributarias, Laborales y Administrativas indico que se desarrollaron normalmente, cumpliendo a cabalidad y considerando siempre la veracidad y el sustento documentado en sus registros contables, por lo que el resultado que presentan los Estados Financieros revisados dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Ley de Compañías, Políticas Contables y demás disposiciones legales de las Leyes Tributarias que rigen para las compañías, por lo consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los administradores de la compañía es aceptable.

- En cumplimiento de mis funciones he revisado la documentación presentada por los administradores, al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deba informar, esta información fue aceptable, los registros contables son computarizados, lo que facilitó el análisis, estos se muestran confiables.
- Los rubros activos, pasivos y patrimonio han tenido un mejor control en el último año. Por lo que indico que el sistema de control interno dentro de la compañía en la actualidad provee una razonable seguridad, es aceptable.
- El Balance de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, como los demás estados financieros complementarios presentan razonablemente la situación de las finanzas de la compañía MONTY BANANAS S.A al 31 de Diciembre del 2014 de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados con las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes y demás leyes tributarias vigentes. La compañía obtuvo una utilidad de \$ 13.097,35, la misma que es producto de varios cambios en el control interno de recursos en los últimos años. El impuesto a la renta único a la actividad bananera que es el sistema como mensualmente paga su impuesto a la renta ascendió a la cantidad de \$28.348,48 dólares de los EUA.
- Con relación a los libros societarios de la compañía, libro de actas de junta general, libro talonario, libro de acciones y accionistas estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de compañías, y los libros de contabilidad se llevan de acuerdo a lo que establecen las normas legales.

Con relación a mis funciones es todo cuanto puedo informar, agradezco la colaboración brindada por Ustedes.

Atentamente,



Lcda. Aidé Italia Espinoza Fierro

Comisario

C.C. 0702317751